¡ALTO A LOS DESALOJOS DE LAS COMUNIDADES EN GUATEMALA!

En estas elecciones votemos por el derecho a la tierra y la justicia agraria

La agenda campesina e indígena, nuevamente, está ausente de los planes de gobierno de las y los candidatos. La conflictividad agraria ha sido relegada del debate electoral, y con ello las posibilidades de que con el próximo gobierno las comunidades locales que viven en y de la tierra logren justicia y seguridad sobre las mismas tierras.

En estos comicios manchados por la suspensión arbitraria de candidatos críticos al actual gobierno, se ha puesto en evidencia el deterioro de nuestra ya frágil democracia electoral y la poca independencia de las instituciones electorales que parecen seguir favoreciendo a los mismos poderes políticos y económicos que gobiernan desde hace décadas, y que se han consolidado en el "pacto de corruptos".

El desprecio por la vida de la población campesina e indígena es manifiesto.

Los desalojos forzosos de comunidades han continuado aún en el contexto electoral, pese a que los estándares internacionales lo prohíben. En 2022 se reportaron más de 70 casos de desalojos muchos de ellos extrajudiciales o de dudosa legalidad, con mayor incidencia en los departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Izabal, Quiché, Petén, Escuintla y Santa Rosa

Los índices de pobreza, desigualdad y represión en el campo se han agudizado, expresión de un estado permanente de inseguridad sobre la tierra y el territorio de los pueblos indígenas y comunidades campesinas. Según datos oficiales, en 2019 alrededor de 165 mil familias vivían en condiciones de pobreza extrema por carecer completamente de tierra, lo que ha impulsado a la migración y el abandono del campo. En lugar de buscar soluciones sostenibles a esta situación, el Estado ha respondido eliminando la institucionalidad agraria encargada de la resolución de dichos conflictos, dejando un mecanismo estatal de acceso a la tierra ajeno a la realidad guatemalteca.

Al mismo tiempo, el presupuesto destinado a la agricultura familiar campesina ha sido recortado, impactando directamente en más de un millón hogares rurales, los cuales proveen más del 70% de los alimentos que se consumen a nivel nacional.

Líderes y lideresas de comunidades campesinas e indígenas y organizaciones de sociedad civil exigimos:

- Alto inmediato a los violentos desalojos extrajudiciales y dudosamente "legales" a las familias campesinas e indígenas sin tierra, y el cumplimiento de los convenios y declaraciones en materia de derechos campesinos y de los pueblos indígenas, en particular los Estándares Internacionales de Naciones Unidas en Materia de Derechos Humanos y prevención de Desalojos Forzosos.
- Cese de las agresiones de los megaproyectos extractivos y grandes agronegocios a los territorios indígenas.
- Justicia rápida y efectiva para las personas y comunidades criminalizadas por defender los derechos humanos.
- Implementación del Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria y la ejecución de una Política de Desarrollo Rural, establecidos en los Acuerdos de Paz.

Exhortamos a la población guatemalteca a rechazar con su voto a aquellos partidos y candidatos políticos vinculados con la corrupción, la impunidad y la violación a los derechos humanos. Elijamos gobernantes comprometidos con el Desarrollo Rural Integral, el reconocimiento económico y político de las mujeres, la protección de los bienes naturales y la representación de los pueblos indígenas dentro del Estado.

No hay democracia sin derechos a la tierra y sin justicia para los pueblos.

Plataforma de organizaciones indígenas y campesinas CNT Guatemala "Por la Defensa de la Tierra y el Territorio". Organizaciones aliadas.

Con el apoyo de la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra (ILC) y la Campaña global Derechos a la tierra ya! LRN

Guatemala, 15 de junio de 2023